

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 3 rs. Prov. 50 trim. Ultr. y Extran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregado en importe en Madrid, ó enviando
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administración, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,085 DE LA MAÑANA

MADRID, MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Dice anteañoche *La Epoca* que se han expedido las órdenes para la segregación de la administración de bienes nacionales á las administraciones generales de provincias, medida que realiza una notable economía en el presupuesto de Hacienda.

En la dirección de Contribuciones y en otros centros de Hacienda se trabaja de día y de noche y en horas extraordinarias para el cumplimiento del decreto publicado el 22 del corriente en la *Gaceta* sobre anticipo de un semestre de contribución.

La dirección general de rentas Estancadas ha dispuesto la remisión á las provincias de las pesas y medidas arregladas al nuevo sistema.

El archiduque Alberto, que manda en jefe hoy día el ejército austriaco, es hijo del célebre archiduque Federico Carlos, el único de los generales que luchó con éxito con Napoleón I y que, exceptuando al duque de Wellington, le venció alguna vez en las campañas del primer imperio.

Aludiendo al célebre fasil prusiano se ha inventado en París el vestido de *ogiva*. Es una guarnición de agujetas de acero que oscilan y brillan al sol. Las mujeres que se han atrevido á usarlo parecen que van cubiertas de una costra de mala. También llevan las damas tejido de rojo el cabello.

Se han descubierto minas de manganeso oxidado en el término municipal de Villanueva del Río.

Los elegantes jardines de Apolo se ven todas las noches de baile favorecidos por una gran concurrencia. No son únicamente los aficionados al baile los que tienen allí gran distracción, sino los que se divierten en ver quemar los fuegos artificiales que por cierto son muy notables.

La isla de Lissa, atacada por la escuadra italiana, está situada en el Adriático, y es la mayor de las que forman un pequeño archipiélago en el referido mar á los 43 grados de latitud Norte. La capital es Lissa, y el puerto forma una profunda

ensenada, defendida por dos fortalezas. La isla está situada á poca distancia de Zara, en las costas de Dalmacia, y la rodean las pequeñas islas de San Andrés, de Bussi y de Rovaniich.

Entre varios hechos de armas notables con que se ha distinguido el ejército austriaco en la última batalla del Norte, cita un corresponsal de Trieste el acto de heroísmo de un joven español llamado Respalda, capitán de un regimiento austriaco que salvó la bandera de su regimiento, pasando con ella á nado el Elba, en medio de una lluvia de balas del ejército prusiano, que perseguía sin compasión al fugitivo.

Ha sido nombrado administrador de la fábrica de cigarros de Alcoy D. Enrique Valor, que ya ha desempeñado este cargo.

El 30 de junio se incendió en la bahía de Mchila la goleta española *Eugenia*, que tenía á bordo 400 pacas de algodón para Barcelona. Solo pudo salvarse una pequesimísima parte de su cargamento, casi nada.

La circular que sobre Instrucción pública dió ayer á luz la *Gaceta* es de una importancia especial, como conocerán nuestros lectores, y por esa razón nos vemos obligados á reproducirla íntegra, á pesar de su mucha extensión.

Héla aquí:

«En todas las naciones y en todos los tiempos la enseñanza pública ha tenido el privilegio de llamarse poderosamente la atención de los hombres de Estado, que con justicia la consideran como elemento eficaz siempre, y decisivo á veces, del esplendor y grandeza de los pueblos. No podía el ministro que suscribe desconocer esta verdad: desde el momento en que tuvo la honra de ser elevado á los Consjos de la Corona, comprendió toda la trascendencia del compromiso que aceptaba; y fiando más que en los recursos de su saber en las inspiraciones de su patriotismo y en la rectitud de sus deseos, se propuso desde luego atender con especial solicitud al estado de la instrucción pública, punto tan importante y delicado, que en él fijan y de él no apartan los ojos, á pesar de las agitaciones de los tiempos y de la variedad de los sucesos, los hombres pensadores y sensatos, los padres diligentes y celosos, los ciudada-

nos honrados que tienen patria que servir, creencias que guardar y familia que proteger.

No basta á los gobiernos, si han de ser dignos de este nombre, restablecer el orden material, base ciertamente de toda ulterior mejora y principio de todo progreso verdadero: es preciso asegurar también el orden moral, es preciso terminar y garantizar los fueros legítimos de la ciencia, nunca más comprometidos, nunca más espuestos á un pavoroso eclipse que cuando el vértigo revolucionario, á título de libertad absoluta del pensamiento y de soberanía de la razón, encadena la razón y envilece el pensamiento, sometiendo á la tiranía del error, la mas triste y humillante de todas las tiranías. La historia enseña, y á la ilustración de V. S. no se oculta, que siempre que el movimiento científico se ha retrasado ó detenido, siempre que el sistema de reproducción se ha dejado sentir con más ó menos violencia, con deplorable acritud á veces, siempre este fenómeno ha reconocido por causa la exajeración contraria: todos los períodos de rebelión triunfante, á contar desde los siglos más remotos, han traído en pos de sí días de abatimiento y decadencia. Ciertos novatores revolucionarios son responsables ante el tribunal de Dios y de los hombres de inmensos daños causados á los verdaderos intereses de la ciencia. En la época actual, y por lo que respecta á España, no hay para qué negar que el espíritu demagógico y enemigo de todo lo que en ella existe de grande y tradicional, ha pretendido penetrar en las regiones de la enseñanza, ya sutilmente difundiendo en los vaporesos conceptos de una filosofía y de una crítica extrañas al genio español; ya halagando á la incauta juventud con mentidas promesas para lo porvenir; ya, por último, deslizando en la modesta escuela de la aldea para inspirar falsas ideas de la riqueza y de la pobreza, de la autoridad, de la justicia y del destino de los hombres. Un gobierno que profesa principios de orden, que anhela ver restablecida en su natural asiento esta sociedad agitada y convulsa por tan larga serie de vicisitudes, no puede menos de fijarse en la instrucción pública, considerándola como la raíz de un árbol que, según fuere bien ó mal cultivado, puede dar frutos de gloria y de grandeza ó frutos de perdición.

Cree el ministro que suscribe que en la ley vigente de Instrucción pública, á pe-

sar de las repetidas modificaciones que ha sufrido, hay elementos para hacer que la enseñanza en sus varias esferas corresponda á los nobles y patrióticos fines que la nación tiene derecho á esperar como recompensa legítima de sus sacrificios. En este concepto, el gobierno está dispuesto á practicar escrupulosamente la ley; y si un día se convenciere de que el mejor servicio de la instrucción ó el mayor bien de la sociedad exigen reformas en puntos capitales, acudirá á las Cortes con el oportuno proyecto, sin perjuicio de adoptar desde luego, previo exámen y consejo, aquellas medidas que haga indispensable el sistema de economías en que el gobierno ha entrado y está decidido á perseverar.

Es, pues, necesario, y el gobierno así lo espera del celo de V. S., que la ley vigente se cumpla sin escusa en todo lo que se refiere á la mas esquisita inspección de la enseñanza en sus diversos grados, á cuyo fin V. S. recibirá en breve las convenientes instrucciones. No profesa el gobierno el principio de que los catedráticos sean menos libres que los demás ciudadanos para opinar como quisieren en materias políticas, y en todas las discutibles, siempre que las opiniones no se traduzcan en hechos penados por la ley ó por la moral; lo que el gobierno niega, lo que niegan la justicia y el buen sentido, es el derecho de los catedráticos para enseñar directa ni indirectamente doctrinas que repugnan á los principios fundamentales de la sociedad española. La religión católica es la religión exclusiva del Estado; lo ha sido siempre en España: atacar al catolicismo es herir lo que hay de mas profundo y delicado en nuestra organización social; es conspirar contra el decoro de la patria: quien tal haga, sobre caer desdichadamente en impio, se acredita de mal español. La moral, arqui-constitucional es otro de los principios fundamentales de nuestra sociedad: si á nadie es lícito alzar el brazo ni la voz contra objeto tan sagrado, menos podrá serlo el catedrático que ejerce su alta misión en virtud de un juramento solemne de fidelidad, y llevando al pecho la medalla que ilustra el augustó nombre de la reina doña Isabel II. En este punto, el gobierno, en interés de la enseñanza, en interés del profesorado, está dispuesto á mostrarse inexorable. El gobierno desea ardientemente el progreso científico, lo impulsará y favorecerá por cuantos medios estén á su alcance; pero no consentirá que la

enseñanza se convierta por medio en elemento de propaganda política, ni en riesgo para las verdades sociales, y mucho menos para las verdades religiosas: el gobierno ama la ciencia, y porque la ama, la quiere pura y elevada, no escaracada y puesta al servicio de rencores insensatos.

Al dirigirme á V. S. en estos términos precisos, y al dar publicidad á esta circular, no debe juzgarse que el gobierno, en punto á instrucción pública, está animado por un espíritu estrecho de desconfianza. No desconfía ciertamente el gobierno; se complace en creer que en las universidades, institutos y escuelas superiores y profesionales, la marcha general de la enseñanza no ofrece tantos motivos de amargura, como ofrecer, señaladamente en algunas provincias, el estado de la instrucción primaria; pero el gobierno desea que cese la alarma producida por lamentables sucesos; que se ahuyente hasta el más leve temor que pueda asaltar á los padres de familia respecto á la suerte de sus hijos encomendados á la enseñanza oficial; anhela, en fin, que la voz del profesorado sea exclusivamente la voz de la ciencia, como siempre ha resonado y debe resonar en las aulas españolas. No es posible que el gobierno vea con indiferencia que muchos maestros de instrucción primaria, rebajando su carácter y convirtiendo su misión verdaderamente de sacrificio en misión política, descuiden el cumplimiento de sus deberes por agitarse en intrigas y figurar en reuniones perturbadoras, enseñando así á los niños á aborrecer y á rebelarse, en vez de enseñarles á obedecer y á amar, á discurrir y á creer.

No pierda V. S. de vista este punto capital de la instrucción primaria; agote cuantos medios la ley pone en su mano para corregir abusos, al mismo tiempo que para premiar á los maestros que se distinguen en el ejercicio de su cargo; y así para este ramo como para los demás de la enseñanza sujetos á su jurisdicción académica, cuente V. S. siempre con todo el apoyo y protección del gobierno, para quien la cuestión de instrucción pública es en todos tiempos, y especialmente en los actuales, una cuestión social de primer orden.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de julio de 1866.—Orevo.—Sr. rector de la universidad de.....

guila de uno á otro extremo de la columna de pescadores, Mr. Thibandois volvió junto á Alberto y exclamó dándole el pescado.

—Te lo confío, aunque has perdido las probabilidades de ser mi yerno, vé á llevárselo á Catalina por tu propio interés ya que te gusta el pescado.

—¿Os sería indiferente, querido patron que mi primo Camilo hiciese el viaje esta vez, murmurando Alberto. Me habeis hecho advertir que ha tomado mi lugar y á mí no me disgustaría tomar una vez el suyo.

—Tienes razon y estás además en tu derecho. Ve á decirselo.

El pasante de escribano se lanzó como una saeta al lado de Camilo.

Presentóle á este el pescado y repitió con aire burlon estas palabras de monsieur Thibandois:

—A tu vez, primo mio, lleva el pescado á la cocinera; es por tu propio interés ya que te gusta el pescado.

—Mi querido Alberto, exclamó Camilo; Mr. Thibandois nos ha distribuido los papeles; el mio es de pescar, y el tuyo de llevar la pesca.

Y volviéndose hácia el rio exclamó riendo:

—Creo que siento algo en el anzuelo.

En efecto, para justificar estas palabras sacó una pequeña anguila, y dijo pasándola á la mano de Alberto:

—Toma, ya tienes mas que llevar.

Y se volvió á sumergir el anzuelo, dejándolo á su primo avergonzado y confuso.

No referimos los distintos episodios de este dia casi semejantes á los del domingo anterior. Luciana y Camilo se amaron; Ursula y Alberto se aborrecieron.

Mlle. Athenais, que volvió á su casa en el tren de las seis, lanzó centellas por los ojos al ver allí á los dos jóvenes y al saber el empleo que su familia había dado al dia, diciendo que su hermano se aprovechaba de su ausencia para hacer correr por los campos á sus sobrinas en compañía de dos pisaverdes.

La acogida, pues, de Athenais, fué tan desagradable como podia serlo, y ya se sabe de todo lo que era capaz en este terreno.

Después de haber ensayado en vano el mar á su hermana, Mr. Thibandois resolvió apoderarse de Alberto para esplotar la variedad de pescados que contiene el Sena en su parte llamada inferior y superior, no sé por qué.

La comida fué triste y ambos primos

se retiraron sin aguardar á la hora del domingo anterior, temiendo á cada momento ser despedidos por la feroz dueña de la casa. Sin embargo, Mr. Thibandois les exigió que volvieran el domingo siguiente.

Ya en el camino, exclamó Alberto:

—Siento mucho haberte traído á Se-

nyres.

—¿Es posible? despues de tantas súplicas para decidirme á seguirte.

—Cree que resistirías.

—Es decir que era un lazo?

—Sí.

—Pues bien, estaba mal dispuesto porque no he caído en él; preciso es no tener sentido comun para urdir mentiras tan groseras! Me has dicho que era por remordimiento de conciencia por lo que me conduciás á casa de Mr. Thibandois.

—Sin duda.

—¿Y lo sostienes?

—Sí, balbuceó Alberto.

—Mientes descaradamente.

—Camilo, dijo Alberto con acento de la mas violenta cólera, ¿mas desmentías?

—Precisamente.

—¿Sabes lo que merece un mentís?

—Sé lo que merece para mí: para tí lo ignoro.

—Te enviaré mañana dos testigos.

—Eres un majadero! dijo Camilo enorgulléndose de hombros. ¿A qué viene ese alarde cuando nadie nos oye?

—Me darás una satisfacción.

—¿Te acuerdas del bofeton que te dió aquel cliente de tu patron?

—Camilo, Camilo!

—Le exijiste satisfacción, ¿y qué sucedió? Que pretendiendo que tu tia estaba moribunda saliste para Rosen el mismo dia que debías volver la aventura.

—Camilo, bien sabes que mi tia ha muerto!

—Sí; dos años despues.

—Permancí quince dias á su lado.....

—Porque no te atrevas á volver á París.

—Te probaré que sé vengarme de una ofensa.

—No he creído nunca que la verdad ofendiese á nadie.

—No retiras la palabra?

—La repito, y te la haré repetir por la señorita Luciana.

—Le has hablado mal de mí!

—No me he tomado ese trabajo.

—Mañana recibirás noticias mias!

—Puedes dárme las en el acto.

—¿A Dios!

terrupidos por la voz de Mr. Thibandois, que despertó el eco en todos aquellos contornos.

El bondadoso padre habia pescado un barbo de dos á tres libras, y la alegría del pescador es semejante á la del cazador, si no mayor.

El cazador tiene una doble vista, la suya y la de su perro.

El pescador no tiene ni aun la suya.

¿Hay ó no un pez en el sitio en que sumerge el anzuelo?... ¡Lo ignora! Nada le advierte su presencia, obra completamente á ciegas, y su satisfacción y su sorpresa deben ser mayores, por lo mismo que nada le auxilia para el logro de sus deseos.

Así, pues, fué con aire de triunfo con lo que Mr. Thibandois llegó junto á Camilo y Luciana ostentando su victima y exclamando:

—Pesa tres libras lo menos! Le devoraremos en la mesa. ¿No os parece?

Y despues de manifestar de mil modos su alegría, miró en torno suyo, y al ver el anzuelo de Luciana tendido sobre el césped y el cordelillo agitado por el viento, exclamó:

—¿Cómo? ¿Aun no habeis sacado nada, ni tú ni Mr. de Ornaus? ¿En qué pensáis?

Los jóvenes no se atrevían á confesarlo á sí mismos. ¿Cómo hubieran podido confesarlo á Mr. Thibandois?

—No me asombro de que no hayais pescado nada todavía, añadió el buen Celestino; vuestros anzuelos tienen el hilo demasiado largo; dádme los, hijos míos, dádme los, los arreglaré.

Hay palabras que forman laconicamente una situación indefinible.

Las dos frases de «hijos míos», pronunciadas por Mr. Thibandois, fueron como un lazo de union entre Luciana y Camilo.

El excelente padre tomó los anzuelos, los arregló, y volviendo á dejar á los dos amantes á su libertad, se reunió á Alberto, siempre con su barbo en la mano.

—¿Has comido barbo? dijo dándole amistosamente un golpecito en el hombro.

—No, patron.

—Pescado esquisito! mi querido Alberto, y en particular los que se crían en este rio; ¿deseas comerle?

—Sin duda.

—Pues bien, amigo mio, yo voy á realizar tu deseo, Toma ese barbo.

El pasante de escribano tomó el pescado.

—Y llévale á Catalina.

—¿A dónde?

—¡Pardiez, á casa!

Alberto se puso rojo de cólera.

—No me pareceis muy alegre ante la perspectiva de comer barbo.

—¡Pero, patron!

—Por lo menos, no te precipitas á llevarle.

—Os aseguro que tendré un gran placer en comer vuestro pescado...

—Pues entonces, interrumpió Mr. Thibandois; apresurate á llevárselo á nuestra buena Catalina.

—Os obedezco, patron, os obedezco, exclamó Alberto alejándose rápidamente como si temiera oír llegar á su oído las risas burlonas de los jóvenes.

Tenia razon al querer huir: las carcajadas no tardaron en estallar.

Mr. Thibandois se entregó de nuevo al placer de la pesca. En cuanto á Camilo, así que se hubo alejado de nuevo Mr. Thibandois, dijo á la jóven:

—¿Habeis advertido una cosa, señorita?

—¿Qué, caballero?

—Que al recoger nuestros anzuelos, vuestro padre nos ha dicho hijos míos.

—Lo he advertido, dijo tímidamente Luciana.

—De modo, continuó Camilo, que al llamarme su hijo, ha querido sin duda calificarme de... de vuestro hermano!

—Sin duda, murmuró á media voz la jóven.

—Y no podéis encontrar hermano, repuso Camilo con apasionado acento, mas respetuoso, mas cariñoso, mas...

Iba á decir amante, y se detuvo.

Luciana bajó la cabeza y escuchó; no queria ver á Camilo, no queria mas que oírle!

Como Camilo se detuvo, la jóven nada oyó.

Entonces levantó dulcemente la cabeza y vió una mano tendida en busca de la suya y oyó murmurar á su oído estas dos palabras:

—¿Os amo!

Cuando Alberto volvió, le dijo Ursula:

—Cree, caballero, que habeis ido á guisar el pescado.

Esta broma no debió parecer del mejor gusto á Alberto, porque lanzó á la jóven unamirada furiosa.

Pero Ursula, que no se desconcertaba

desempeño general ordenado por una ley. Muy en breve se impondrá a los contri-

Una persona que acaba de regresar del Perú, al leer un suelto del periódico La France que publicamos anteaer, nos dice que tiene razón La France en calificar de bárbaros los decretos expedidos en el Perú y Chile, contra los españoles; pero no la tiene al atribuir a la junta de Beneficencia francesa de Lima, que nada ha dado, los auxilios con que nuestros desgraciados compatriotas han podido trasladarse del Perú á Panamá. Dichos auxilios los ha distribuido exclusivamente la sociedad de beneficencia Española de Lima; la cual al disolverse por causa de la violencia política distribuyó los fondos que la quedaban entre los españoles espasados.

El gobernador designado para Jaen, D. Carlos Pravia, ha sido destinado á las Baleares. A Jaen irá D. Eugenio Sartorius, electo para Santander; y á Santander el Sr. Jover, que habia sido nombrado para las Baleares.

Ayer se han hecho las salvas de ordenanza con motivo de ser los días de la reina madre doña María Cristina de Borbon, y el pabellon nacional ha ondeado en los edificios del Estado.

Admitida la dimision del gobernador de Orense, ha sido nombrado para reemplazarle D. Lucas Garcia de Quiñones, cesante del mismo cargo.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Sevilla D. Joaquin Auñon.

Ha sido nombrado gobernador de Guenca D. Juan Massanet y Ochando.

Se han declarado repuestos en sus cargos todos los alcaldes, tenientes, concejales y secretarios de ayuntamiento separados ó suspensos de sus cargos desde 1.º de julio de 1865, si para su separacion ó suspension no se formó expediente en que se acreditaran de un modo cumplido los motivos que justifican aquella medida, ó si los expedientes, en su caso, no pasaron á los tribunales de justicia para los procedimientos á que hubiera habido lugar.

Ha sido nombrado jefe de administracion de segunda clase, en el ministerio de la Gobernacion, D. Francisco Manuel de Egeña.

Se ha resuelto que sean repuestos en sus cargos los individuos de ayuntamiento separados ó suspensos por haber sido sometidos á los tribunales de justicia, en cuyos expedientes hubiere recaido absolucion ó sobreseimiento.

Ha sido nombrado jefe de administracion de segunda clase en el ministerio de la Gobernacion, D. Manuel Tomé y Ver-cruxse.

El Sr. Marcoartú ha dirigido á la prensa su proyecto de reforma postal para abaratar y mejorar este servicio público. Aquel economista indica que la diferencia del coste que tiene al Estado una carta, ya recorra 100 ó 1,000 kilómetros, es inapreciable; y, por consiguiente, que la tarifa de correos debe ser independiente de la distancia, como lo es en la Gran Bretaña desde hace 26 años, donde cuesta solo un penique el transporte de la carta sencilla en todo el Reino Unido.

El Sr. Marcoartú propone se reduzcan á una sola las tarifas del correo interior y de provincias al precio de 0'02 de escudo por carta sencilla; que el de los impresos se rebajen á 0'2 de escudo por kilogramo; que se suprima el cuarto del correo; que se suprima asimismo todo derecho de tránsito en los dominios españoles; que se espida y reciba la correspondencia por todos los espesos, y que España promueva un congreso internacional para establecer una sola tarifa internacional en toda Europa.

Los despachos telegráficos que por la vía ordinaria recibimos ayer sobre la batalla naval de Lissa no aclaran por completo quién ha sido el victorioso, pues austriacos é italianos siguen atribuyéndose el triunfo. Dicen así:

Ragusa, 19. Trece buques italianos han atacado ayer la isla de Lissa cañoneándola durante seis horas.

La escuadra italiana se retiró en seguida á Lesina.

Esta mañana ha empezado de nuevo el bombardeo.

Zara, 20. La escuadra italiana ha renovado esta mañana su ataque sin éxito contra Lissa. A las once ha sido atacada por el almirante Tegethof. La lucha ha durado cinco horas.

La escuadra italiana, á pesar de su superioridad numérica, ha sido completamente derrotada, retirándose á todo vapor hacia Ancona, perseguida por Tegethof.

Florenca, 21. (Oficial).—Canal de Lissa, 20.—No habiendo aparecido la escuadra austriaca como se esperaba en la tarde del 18, algunos de nuestros buques blindados forzaron ayer 19 el paso del puerto San Jorge.

Esta mañana, cuando empezaba el desembarco, los vi las hicieron señal de aproximarse la escuadra enemiga. La italiana salió á su encuentro y empezó la batalla.

El almirante Persano izó su pabellon en el Affondatore que se arrojó sobre la escuadra austriaca en medio de un diluvio de proyectiles.

El buque almirante tuvo la popa destrozada y otras averías.

La lucha fué encarnizada. Hemos perdido el buque blindado Re d'Italia que montaba el almirante, antes de trasladarse al Affondatore; el Re d'Italia, se fué á pique sosteniendo el choque del enemigo al principio de la batalla.

Incendiada la cañonera blindada Palestro, el comandante y tripulacion se negaron á abandonarla y volaron con el buque gritando: ¡Viva el rey! ¡Viva Italia! Ningun otro buque se ha perdido ni ha sido apresado por el enemigo.

El almirante Persano renovó el ataque contra la escuadra austriaca, pero esta se dirigió hacia Lesina, y sin esperar nuestro choque, continuó su retirada. La escuadra italiana ha quedado dueña de las aguas del combate. El enemigo ha sufrido graves averías. Esperanse nuevas noticias. La mayor parte de la tripulacion del Re d'Italia fué recogida por la fragata Vittorio Emanuele.

Florenca, 21. Noticias posteriores sobre la batalla naval de Lissa dicen que un navio y dos vapores de la escuadra austriaca han sido echados á pique por nuestra artillería.

El arquitecto D. Dario de Regoyos, oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion, ha sido declarado cesante, é igualmente el de la clase de cuartos D. Juan Pedro Espinosa y Cutilias, secretario que fué de la estinguida junta consultiva de policia urbana y construcciones civiles.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal de Paris:

Paris, 24. El «Moniteur» de hoy dice que el gobierno italiano se ha adherido al armisticio de cinco días.

Las noticias de Londres dicen que ayer tuvo lugar en Hyde-Park una demostracion en favor de la reforma. El pueblo invadió el parque á pesar de los esfuerzos de la policia é hirió á muchos «policemens.» Por consecuencia de este hecho se hicieron muchos arrestos.

La noticia de que Austria acepta los preliminares de la paz, la recibió el gobierno francés el 21 por la noche. El gabinete de las Tuilerias se apresuró á informar por telégrafo al rey Guillermo de Prusia.

El gobierno prusiano dirigió en seguida un despacho á su embajador cerca de la corte de Florenca para que invitase al rey Victor Manuel á concurrir á la firma del armisticio que debe seguir inmediatamente á la aceptacion de los preliminares de la paz.

Las condiciones de este armisticio se discuten actualmente en el cuartel general prusiano donde han llegado ya los representantes austriacos, conde Karolyi y general conde Degenfeld, antiguo ministro de la Guerra.

Créese que los comisarios prusianos son el conde de Bismark y el general Molike, jefe de Estado mayor.

Por parte de Italia el conde Barral, embajador del rey Victor Manuel en Berlin que se encuentra en este momento en el cuartel general del rey de Prusia, tendrá amplios poderes para representar á su gobierno en las negociaciones de armisticio.

En el oratorio del Espíritu Santo, dice La Esperanza, celebrase el 23 una solemne funcion religiosa en honor de la Virgen del Carmen. Predicó el Sr. Navarro, á quien escuchamos con el mayor gusto. Habiamos oido hablar venturosamente de este digno sacerdote, y cumplimos decir en honor de la verdad que merece los elogios que se le han prodigado. Sin embargo de su escasa edad, espresase con tanta claridad como soltura, con tanta union como elegancia. Estamos seguros de que si continúa por la senda emprendida, desconfiando siempre de sus facultades privilegiadas, logrará ser uno de los oradores sagrados mas elocuentes de nuestra patria.

En el momento de firmarse el armisticio la situacion de los ejércitos beligerantes era la siguiente:

Los diez cuerpos del ejército austriaco y el cuerpo sajón están concentrados alrededor de Viena y en el campamento atrincherado de Florisdorf, ocupando y vigilando los pasos del Danubio. El cuartel general está en Viena. Unos 30,000 hombres en las plazas fuertes de Koenigsgratz, de Josephstadt, de Theresienstadt y de Olmutz. Unos veinte mil hombres en el Tyrol para hacer frente á los voluntarios de Garibaldi y 30,000 hombres en Verona, Mantua, Peschiera, Legnano y Venecia. Un cuerpo de diez mil hombres defende los pasos del Piave en retirada sobre Verona. Una division de 8,000 hombres del ejército federal está en retirada hacia Manheim.

El ejército federal ó sea octavo cuerpo al mando del príncipe Alejandro de Hesse compuesto de tropas de Hesse, Austria, Wurtemberg, Baden, etc., en retirada hacia Augsburgo procurando unirse á las tropas bávaras: cuenta este cuerpo 60,000 hombres. Las tropas bávaras batidas en Kissingen se retiraron por Urzburgo hacia Augsburgo forman estas tropas un cuerpo de 50,000 hombres. Otro cuerpo bavaro de 30,000 á 60,000 hombres está hacia Munich y Nuremberg.

El ejército italiano está dividido en dos. Uno al mando de Ciadini, compuesto de cuatro cuerpos, marcha hacia el Adige para pasar este rio y dirigirse hacia el Norte. Tiene este ejército 150,000 soldados. El otro, al mando de La Marmora, tiene tres cuerpos y su cuartel general en Ferrara, donde está el rey.

Los tres ejércitos prusianos se encuentran, el del príncipe Federico Carlos en Zaaym, Ob-Hollabrunn y Lundenburgo, con divisiones destacadas y el octavo cuerpo escalonado en el camino de Linz. El del príncipe real en Bruun con divisiones destacadas hacia Koenigsgratz y Prerau. El cuerpo de voluntarios que manda Stolberg está hacia Prerau. El cuartel general en Bruun. 17.º cuerpo; las dos divisiones Manteuffel y la division federal mixta en Francfort, Maguncia Darmstadt con el cuartel general en esta última ciudad. El tercer ejército ó sea, la reserva, compuesta de cuatro cuerpos en organizacion, marcha hacia Sajonia á las órdenes del gran duque de Mecklenburgo. Estos tres ejércitos cuentan mas de 400,000 combatientes.

Por la vía ordinaria recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 21. Asegúrase que el partido de la paz ha triunfado y que Austria está pronta á aceptar las proposiciones francesas y á consentir en la creacion de una confederacion que dirigirá Prusia, y de la cual quedará escluido el imperio austriaco.

Munich, 21. Los ministros de los Estados secundarios han terminado sus deliberaciones. Se han puesto completamente de acuerdo. Mr. de Pfordten partó para Viena.

Munich, 21. Dice la Gaceta de Baviera: «Segun noticias llegadas de Viena, Paris y Munich, son inminentes las negociaciones para los preliminares de la paz sobre la base de las proposiciones francesas.»

Heidelberg, 21. A la ciudad de Francfort que habia pagado ya seis millones de florines al general Vogel de Falkenstein como contribucion de guerra, acaba de imponer otra nueva de veinticinco millones por el general Manteuffel que ha reemplazado á Flaquenstein. La agitacion es grandísima á causa de este suceso y de otras exigencias exorbitantes del general prusiano.

Florenca, 21. Esta mañana los austriacos han atacado á los voluntarios cerca de Tiarno. Los austriacos han sido completamente rechazados.

Florenca, 22. El baron Ricasoli está aquí de vuelta. El gobierno va á proceder á la organizacion de la provincia de Treviso que ha sido completamente evacuada por los austriacos.

Berlin, 21. El general Manteuffel ha tomado el mando superior del ejército del Mein. Va á establecerse en Francfort un comisario civil prusiano.

Además de las personas á quienes el otro dia digimos que se les habia dado la cruz de beneficencia por los socorros prestados á los heridos en la calle de la Luna el dia 22, en union de doña Carlota de Jáuregui, ha sido tambien recompensada con la cruz de tercera clase y 500 reales de gratificacion, Juana Usabel y Maria Villavirte, doncella y criada respectivamente de la citada señorita, que fueron las primeras que las siguieron.

Ha salido de Barcelona para esta corte el general Talledo.

Se nos ruega llamemos la atencion del ayuntamiento hacia la necesidad de acabar de arreglar las calles del nuevo barrio de Salamanca, donde se o se han colocado hasta ahora las cintas de adoquinado que marcan las aceras, faltando el empedrado y alumbrado, circunstancias que impedirán el que aquellas casas ya concluidas, se alquilen y se obtengan los buenos resultados que de ello ha de resultar para el vecindario de Madrid por la mayor economia en los alquileres.

Los peruanos empiezan á temer que los chilenos se queden con su escuadra, y últimamente han nombrado al comandante general de marina D. Lisardo Montero y muchos otros oficiales, para que tomen posesion de los buques y separándolos de los chilenos los acerquen á las costas peruanas.

Ha sido nombrado secretario en comision del gobierno de Madrid el actual gobernador de Guadalajara Sr. Torres Valderrama.

Han sido nombrados en comision jefes de administracion de segunda clase en el ministerio de la Gobernacion los señores D. Joaquin del Pueyo, D. Dionisio Revuelta y D. Juan Bautista Madramany, gobernadores cesantes.

Ha sido destinado de comandante secretario del gobierno militar de Badajoz, D. Manuel Castillo y Sopetrans.

Los comandantes D. Silverio Diez, don Luis Melero, D. Mariano Perez y D. José de la Fuente han sido destinados los dos primeros á los regimientos de infanteria de Córdoba y de Mallorca, y los dos segundos á los provinciales de Jaen y Cáceres.

El diputado á Cortes por Valladolid, Sr. Mendez Vigo, individuo de la comision directiva de la real compania de la canalizacion del Ebro, ha llegado á Madrid.

Durante su permanencia en Barcelona reunió á varios accionistas de la empresa para darles cuenta de la inspeccion que acaba de hacer de las obras y de otros ramos de la explotacion.

El señor Mendez Vigo en esta reunion reprodujo las razones que en favor de una empresa tan importante para Cataluña habia espuesto en las Cortes, hizo una circunstanciada reseña de su reconocimiento desde Cherta al mar, de los excelentes resultados que está dando ya el establecimiento de una inteligente y rigida administracion en Tortosa; de la completa solidez de las obras y del lijero porvenir que promete la explotacion bien dirigida, manifestando por último haber contratado las reparaciones necesarias desde Escatron al mar.

Los accionistas no solo aprobaron las gestiones que ha llevado á cabo el señor Mendez Vigo en las márgenes del Ebro, sino que tanto á él como al Sr. de Paz y damas señores de la comision directiva y de la junta de gobierno les tributaron las mas cordiales gracias.

Las condiciones preliminares de la paz aceptadas por Austria no excluyen á esta potencia de la Confederacion germanica. Trátase solo de la union de Alemania septentrional colocada bajo la direccion inmediata de Prusia.

Baviera y sus aliados quedan libres de hacer lo que juzguen oportuno á sus intereses.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 24. «El Monitor» prusiano publica un decreto fechado en Bruun el 18, convocando á las Cámaras para el 30.

Munich, 24. La «Gaceta de Baviera» dice con referencia á noticias de Viena, que habian llegado á Presburgo dos cuerpos austriacos, teniendo un encuentro con los prusianos, en el que estos habian llevado la peor parte.

El Sr. Bañuelos saldrá en breve para Lisboa.

En Nueva-York ha habido últimamente dos grandes incendios. El uno destruyó una manzana de casas elevándose las pérdidas á dos millones de reales; en el otro desapareció un almacén de mercancías de una empresa de vapores y un buque que estaba amarrado al muelle próximo al almacén, valuándose las pérdidas en diez millones de reales.

En Drammen (Noruega), ha ocurrido este mes un incendio considerable. Trecientas casas y la mayor parte de los edificios públicos han sido reducidos á cenizas. Se encuentran sin asilo 6,000 habitantes. Desde Christiania se han enviado buques con tiendas, víveres y vestidos. Las pérdidas se valúan en unos 20 millones de reales.

El gobierno francés ha dado las órdenes necesarias para que se listen en Tolon varios buques destinados á conducir á Francia el ejército de ocupacion en Méjico.

El conde de Xiquena parece que prepara un viaje á Constantinopla.

El domingo por la mañana, en un momento de distraccion, le fué robado el sombrero al oficial mayor de uno de los escribanos del crimen del juzgado de la Latina. Ha llegado á desarrollarse la aficion á la ageno de tal manera que los rateros ejercen su industria hasta dentro de los mismos tribunales de justicia.

El escribano D. Policarpo Lopez, del juzgado de Buenavista, se constituyó anteaer en la cárcel de villa á notificar al procesado Faustino Buserazo y Pinilla, autor confeso y convicto del homicidio de doña Teresa Samper, perpetrado hace algun tiempo en las inmediaciones de la Fuente Castellana, la sentencia pronunciada por el mismo juzgado por la que se le condena á sufrir la última pena en garrot. Hoy se ha elevado esta causa á la Audiencia en consiuna de sentencia.

El señor marqués de Remisa, segun hemos oido, va á hacer en breve un viaje á Francfort.

En Sulina (orillas del Danubio) se ha declarado tambien el cólera. Este continúa en Persia, en Odessa y en otros puntos de Rusia.

Se ha observado en aquellos países que el cólera de 1866, á diferencia del de 1865, no se desarrolla de una manera considerable; asoma por todas partes pero no hace estragos en ninguna. Sin embargo, la mortalidad sigue la misma proporcion.

El Sr. D. Carlos Capales ha sido trasladado de jefe de negociado á la direccion de Estancada.

En Constantinopla ha empezado á publicarse un periódico en griego con el título de Melisa (la Abeja).

Con este son ya 20 los periódicos que se publican en la capital de Turquía.

La sublime Puerta ha participado á las legaciones extranjeras que en vista de la mala cosecha de este año queda prohibida hasta nuevo aviso la esportacion de cereales del distrito de Tripoli de Berberia.

No será difícil que el señor marqués de San Carlos haga una visita en breve á Bélgica.

El general Cabrera, que habia ido á Hanau, deseoso de presenciar la batalla que debia darse al pié de los muros de aquella ciudad y que todos consideraban como inminente, ha estado á punto de caer prisionero de los prusianos. Cuando las primeras columnas del ejército del rey Guillermo penetraron en Hanau, el célebre guerrillero quiso retirarse, pero ya todas las salidas se hallaban ocupadas. Los prusianos, tomándole sin duda por algun jefe, agente de Austria, iban á apoderarse de él, y tal vez no lo hubiera pasado muy bien si su buena estrella no le hubiese hecho reconocer de un oficial prusiano que habia servido bajo sus órdenes en nuestra guerra civil.

Gracias á la intercesion de su antiguo subordinado, el gener. I. carlista recobró su libertad á los pocos momentos.

El gobierno otomano ha prorogado hasta el 15 de octubre el pago de los cupones de su deuda pública vencidos el 15 de julio; pero abonará un 6 por 100 á los tenedores por el retardo de estos tres meses.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Valencia, D. Pedro Lucas, cesante del mismo cargo.

El 11 del corriente salió de Constantinopla el Sr. Jabat, ministro de España en aquella corte. Viene á Europa con licencia por cuatro meses, y durante su ausencia le reemplaza como encargado de negocios el Sr. Lapazarán, primer secretario de aquella legacion.

En Smirna se han causado del alumbrado de gas y van á adoptar el de petróleo, que luce más y cuesta mucho menos. Cada mechero ó farol de gas cuesta allí 830 reales al año, y con petróleo no costará mas que 360.

La langosta ha hecho y está haciendo todavía estragos en Oriente. En Palestina ha devorado todas las cosechas, inclusa la de aceituna; la miseria es allí grandísima, y el aceite se vende á diez reales la libra, temiéndose que llegará á veinte. En Nauplia cayó la semana pasada tal nube de langostas, que la gente tenia que andar por las calles con paraguas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,951 fanegas de trigo, á 4'747 escudos; la cebada de 1,900 á 2'500 escudos.

D. Ramón Castro, administrador que fué de Hacienda pública de la Coruña, ha sido repuesto en su destino.

Segun se dice, el Sr. Coello, propietario de La Epoca, emprenderá á principios del invierno próximo su viaje á Berlin.

Anteaer se declaró un ligero incendio en las cocinas de la embajada de Francia el cual quedó estinguido al poco rato sin haber causado pérdidas de consideracion.

SEGUNDA EDICION.

Las exequias celebradas hoy en Santo Tomás, costeadas por el cuerpo nacional de artillería en sufragio de sus compañeros de armas muertos el 22 de junio del corriente año, han sido brillantes. Un sencillo, pero elegante túmulo, sobre el cual se hallaban colocadas algunas espadas sirviendo de trofeos militares, se elevaba en el centro del espacioso templo, que ocupaba una concurrencia inmensa. Entre los asistentes se veian muchos hombres políticos pertenecientes á distintos partidos, gran número de oficiales de distintas armas y comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion. El duelo ha sido presidido por el eminente señor cardenal arzobispo de Toledo y el director de artillería, señor general Campuzano. Tambien se encontraban allí los generales Ros de Olano, que tambien ha sido director de dicha arma, el marqués de Mendigorria y otros.

La funcion anunciada para hoy en el teatro de la Zarzuela á beneficio de don Felipe Reyes, se verificará mañana jueves, poniéndose en escena las cuatro zarzuelas Un pleito, Una vieja, La Penitencia y La Colegiala. La primera y la última de estas obras las cantará la aplaudida tipicista doña Matilde Estéban. La Vieja será interpretada por la conocida y simpática señora Isturiz y el Sr. Dalmau. Los demás artistas son de los mas conocidos del público, que no perderá esta ocasion de visitar el teatro de la Zarzuela antes de la próxima temporada.

La escuadra chileno-peruana, mandada por el almirante Blanco, no salió del canal de Chiloe hasta principios de junio para unirse al Huascar é Independencia. Nada ha emprendido ni podrá emprender contra las naves españolas. De estas, la mayor parte habia llegado, como es sabido, al Brasil, y á estas horas la Blanca y la Numancia estarán en Filipinas.

ANUNCIOS.

PASTOS.—EL DIA 1.º DEL PROXIMO agosto se subastarán en la villa de Alcega, provincia de Guadalajara, los pastos de invierno para ganado lanar de seis cuarteles del monte titulado Los Cabezos, cuyos pastos son muy renombrados en el país por sus excelentes condiciones en todos conceptos.—1

LA SIN PAR.—FUENCARRAL, 48. duplicado principal. Planos y órganos de lanceo, procedentes de particulares. Música casi de valde.—1

SE VENDE UNA FÁBRICA de baldosa, de nueva planta, por un nuevo sistema, sita junto a la estación de Valdemoro. Consta de una máquina de vapor inglesa de 20 caballos; otra de fabricar la baldosa, prensa hidráulica de tres pistones; molino de hierro y todos los demás aparatos y accesorios anexos a la fabricación, con algunas primeras materias y unas 10 a 12.000 baldosas fabricadas en la misma. Se admiten proposiciones para el conjunto ó para cada una de las máquinas accesorias y materiales. Darán razon en la casa contigua a dicha estación y en la calle de Espos y Mina núm. 2, fotografía.—2

UNA SEÑORA DE 70 AÑOS, ENFERMA, con tres nietos huérfanos del cólera, implora la caridad pública. Hernan-Cortés, 7, bajo.—1

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMER dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

NEGOCIO MAGNIFICO. Sellos de metal con dos iniciales cada uno. Colección completa sobre 400 rs. Cuatro colecciones distintas, sobre 1.300 rs. Venta y rebajas según las proposiciones. Arenal, 28, litografía.—1

SE TRASPASA LA UNICA BARBERIA en el nuevo barrio de Tetuan. En la misma darán razon.—1

SE CEDE UN CUARTO BIEN amueblado en la plaza de Oriente. El portero del núm. 8 dará razon.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA! Con la destilación Cistac-Tristan, se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tienen la cabeza desnuda y con el uso de ésta hoy la tienen cubierta de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medie, 40 rs.—Inventor, Cistac-Tristan, de la academia Nacional de París. Unico depósito, Carretas, 8, cuarto segundo.—1

SE CEDE UNA SALA CON ASISTENCIA ó sin ella. Caballero de Gracia, 22.—1

MAPA DE LA GUERRA DE ITALIA, Austria, Prusia y Confederación Germánica, en gran pliego, véndese a 4 rs. en la librería de D. Miguel Olamendi y de D. Eusebio Aguado.—1

SE VENDE UN APARADOR DE Spino barnizado, con cristales la parte de arriba, y una tinaja.—1

BUENA OCASION.—ACABA DE llegar del acreditado Vich una partida de selichichon superior de dicho punto a precio muy arreglado. Barriocruce, número 17, ultramarinos.—2

CASA DE CAMBIO DE DON FELIPE Lopez Espejo.—Se recibe dinero en cambio de billetes del banco de España, abonando el precio mas alto de la plaza. Atocha, 33, frente a la de Relatores, portada encarnada.—3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se traspasa una tienda de ultramarinos. Kiosko de la Red de San Luis, darán razon.—1

UN PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA desea colocarse en un escritorio particular. San Juan, núm. 26, principal.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero a cambio de géneros de moda para los niños.—1

+

DOÑA DOLORES GAUCHE y Hermoso, falleció el día 13 de julio de 1866.

D. José Ricard y Estrada, viudo; los padres, D. Joaquín Gauche y Duran, y doña Dolores Hermoso y Requero, los hermanos, tíos y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 28 del actual, á las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Chamberí, en la cual recibirán un distinguido y especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA. Salida de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO-RICO, HABANA, SISAL y VERACRUZ, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.—CADIZ A LA HABANA: primera clase, 180 pñs.; segunda clase, 120 pñs.; tercera clase, 80 pñs. Camarotes reservados de 1.ª cámara de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos fuertes; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. SALIDAS DE ALICANTE PARA BARCELONA Y MARSELLA, los miércoles, á las 11 de la mañana. PARA MALAGA Y CADIZ, los sábados, á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. MADRID A BARCELONA: primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs., tercera clase, 101 rs. Informarán sobre precios de pasajes, etc., etc., en Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz, en el despacho central de los ferro-carriles, y D. Julián Moreno, Alcalá 25 y 30.

DE LA ESCLAVITUD EN CUBA, POR D. FRANCISCO DE ARMAS Y CESPEDES. Obra de actualidad en que se trata esta cuestión en todas sus fases y se propone el medio de resolverla, evitando en lo posible todo género de quebrantos y perturbaciones, y facilitando la transformación del trabajo en aquella isla. Un volumen de cerca de 500 páginas, de esmerada impresión. Precio 10 rs. Se halla de venta en la librería de Durán Carrera de San Gerónimo, y en las principales de esta corte. Los señores libreros de provincias que la desean, pueden dirigirse á la espresada librería de Durán. El precio será 14 reales para provincias.—1

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Fillarion de Zuñiga.

comienda *El Correo de la Moda* los siguientes:

Peinado de sociedad, compuestos de bandós vueltas, sortijillas postizas, trenza y moñas de cocas. Se separa el pelo de las sienes para los bandós, y se levanta todo el resto del pelo al tronco, colocando el postizo de sortijillas sobre la frente y sacando algunas por entre los bandós, entrecabriendo el pelo con una horquilla; colócase después una trenza postiza en la parte superior de la cabeza, haciendo con su principio y su fin las dos cocas de los lados, y con el cabello propio y relleno de crepé se forman las otras cocas que componen la moña. Completa el peinado una hilera de tirabuzones cortos al pié sembrados de mar aritas entre el peinado.

Peinado para teatro, de bandós retorcidos sobre la frente y moña de cocas. Abrese para este peinado raya transversal a ocho centímetros de la frente, y se forman cocas entrelazadas, coronándolas con una gruesa trenza.

Se separa el pelo de adelante en tres partes; las dos de las sienes se levantan en bandó, se retuercen altos y se sacan las puntas por debajo del bandó mismo, formando otra coca. Con el pelo del centro se hacen después cuatro separaciones y cada mecha se peina hacia adelante, se vuelve sobre el dedo y se rodea hacia atrás, lo que viene á formar unos medios bucles ó r torcidos. Falta solo colocar un grupo de tirabuzones ligeros al pié de la moña, y flores-campanillas entre el peinado.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 24.

Efectos públicos.	Camb. al cont.
Consolidado al contado..	36-10, 03, 36-00, 36-10, 03, y 36-00.
Idem fin de mes.....	36-10.
Diferido al contado....	32-75. p
Idem fin de mes.....	00-00.
Amortizable de 1.ª.....	00-00.
Idem de 2.ª.....	00-00.
Personal.....	18-50.
Billetes hipotecarios....	87-00.
Carreteras y sociedades.	
De abril de á 4.000.....	82-00. p
De á 2.000.....	83-00. d
De junio 2.000.....	00-00.
De agosto, 2.000.....	82-00. d
De marzo, 2.000.....	00-00.
De julio, 2.000.....	75-00. p
Obras públicas.....	00-00.
Canal de Isabel H.....	par d
Obligaciones del Estado.	64-00.
Banco de España.....	112-00.
Id. moviliarío español..	1.900.

CAMBIOS. (Londres á 90 d. fecha, 46-80) París á 8 dias vista... 4-77

ESPECTACULOS PARA HOY. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 5 de la tarde y á las 9 de la noche, variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, con la gran escena cómica *Prodigios de la Electricidad.* Jardines de Apolo (Paseo de Recoletos).—Cuarto concierto instrumental, dirigido por el Sr. Barbieri. Jardín del Tivoli (Prado).—Grandes funciones á las horas de costumbre; en la de la noche, fuegos artificiales y el gran ataque y bombardeo del Callao.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 25.—Santiago, Apóstol, patron de España, y San Cristóbal, mártir. **Calles.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde se celebrará á su glorioso titular, con misa solemne y panegírico, y por la tarde completas y procesion de reserva. En San Ginés se celebrará al apóstol Santiago con misa mayor y sermón que predicará D. Manuel García Hernández, y por la tarde se hará la dnodena de San José, siendo orador D. Isidoro Sanz.—Por la noche se practican devotos ejercicios en San Ignacio, Italianos y oratorios. **Visita de la Corte de María:** Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia ó en San Plácido ó la de la Gracia en San Ignacio. **Obra de caridad.**—Se suplica á las personas que puedan ejercer alguna caridad, socorran á una familia muy desgraciada. D. Calisto Navasencos, presbítero de San Idefonso recibe los socorros. **Orden de la plaza.**—Servicio para el día 25.—Pareda: Arapiles, Asturias, Príncipe y 2.º de Ingeniero.—Jefe de día: Señor coronel comandante del 2.º regimiento de Ingenieros, D. Tomás Martínez Rodríguez de Vera.—Visita de hospital: 4.º Montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercer capitán.—El general gobernador, Pavía.

+

EL SEÑOR

DON VICENTE CUTANDA Y JARAUTA, doctor en leyes y ciencias, catedrático de la facultad de ciencias de la universidad Central, académico de número de la real de ciencias naturales, vocal de la extinguida comision geológica, miembro corresponsal de las academias de Amberes, Cherburgo, Deldeshin, etc., ha fallecido á las once de la mañana del 23 de este mes. Su cuerpo será trasladado desde la parroquia de San Sebastian al cementerio general de la Puerta de Toledo, á las diez de la mañana del día 23. Por mandato espreso del finado será conducido sin pompa alguna, y sin repartimiento de esquelas al efecto. Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes, ruegan por el presente anuncio á sus numerosos amigos que le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver.

La *Opinion nacional*, periódico que como la *Libertad* recibe la inspiración directa del príncipe Napoleón, empieza ya á prepararse de las ambiciones del rey de Prusia, que quiere representar en Alemania el papel del célebre Felipe de Macedonia, para dejar á su hijo el príncipe heredero el gran papel de Alejandro.

Ayer tarde salió para la Granja el gobernador de Madrid, Sr. Marfori.

Ha sido nombrado oficial tercero de las secciones de Fomento, con destino á la de Huelva, D. Francisco Aragon y García.

Ha sido declarado cesante, segun dice un periódico, D. Juan Pedro Espinosa, oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion.

Anteayer entró en el puerto de Barcelona el vapor de guerra *Lepanto*, al mando del capitán de fragata D. José de Rada.

Ha llegado á Valladolid, donde piensa pasar el verano, la señora duquesa de Gor, camarera de S. M.

El cardenal arzobispo de Burgos ha dispuesto la publicacion de 47 vacantes de curatos existentes en dicho arzobispado, á fin de que puedan hacer oposicion los presbíteros que desean obtenerlos.

Un conocido escritor está concluyendo una *Historia de España* en romances.

Una carta del pueblo de Bustillo de Chaves, provincia de Valladolid, describe el sintestro que dias pasados experimentó dicho pueblo y que deja sumidas en la miseria á muchas familias. Una nube descendió tan abundante y copiosa lluvia de piedras, que en seis ó siete minutos dejó el campo asolado y destruido completamente. Las piedras eran como nueces. Los daños, tasados por los peritos, ascienden á 5.100 fanegas de trigo, 1.900 de cebada y 80 de centeno.

Los representantes de España en el extranjero recientemente nombrados de ben salir en breve para sus respectivos destinos.

Ha sido nombrado administrador principal de loterías de la provincia de Castellón de la Plana D. Manuel Benlloch.

El vapor de guerra *Vigilante* se encontraba el domingo en el puerto de Barcelona listo para darse á la mar.

Segun el dicho de un general estañero, la carabina minié es al fusil de agua lo que es la caligrafía á la taquígrafia. Efectivamente, esta última abrevia los signos de la escritura como el fusil aguja abrevia el mecanismo de la matanza, con una economía admirable de trabajo y de tiempo.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Osma D. Amalio Palacios.

A 4.354 rs. 14 mrs. asciende lo recaudado en la diócesi de Orense para el dinero de San Pedro.

Lee un periódico: «Corren entre los aficionados y artistas diferentes versiones acerca de la suerte que cabrá al teatro Real en el próximo año cómico. Dícese por algunos que á pesar del comunicado que ha publicado el Sr. Bagier, no se muestra éste muy decidido á sostener por su cuenta la empresa que en él debe actuar. Si se confirman estos rumores, podrá tal vez darse lugar á alguna combinacion que constituya bajo nueva forma la empresa de dicho teatro, y aun á que éste salga de nuevo á subasta.»

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** despues de cerrada nuestra edicion de Madrid: París, 23. Siguen haciéndose bastantes operaciones con los fondos españoles. El 3 por 100 interior bajó 1/4, y se cotizó á 31 1/8; pero á este precio habia sobra de dinero. El 3 por 100 exterior y las amortizables no se han cotizado. La diferencia se ha hecho á 33.

Los fondos franceses han subido mucho. El 3 por 100 se ha cotizado á 69, y cerró á 69-70. El 4 1/2 ha cerrado hoy, como ayer, á 97.

Londres, 23. Los consolidados ingleses se han hecho hoy de 88 1/2 á 88 5/8, lo cual significa un aumento de 2 por 100 próximamente.

MODAS.

En su último figurin de peinados, re-

PUNTOS DE VENTA DE LA CORRESPONDENCIA

Los puntos establecidos hasta ahora para la venta son: Paseo de Recoletos, puesto de agua del Aragonés, frente al circo del Príncipe Alfonso. Calle Mayor, panadería del arco de San Miguel, frente á la calle de Milaneses. Calle Mayor, núm. 16, manguiteria. Puerta del Sol, kiosko frente á la calle del Carmen y kiosko frente á la de la Montera. Calle de Toledo núm. 43, esquina á la de la Colegiata, tienda del Botijo.

Carrera de San Gerónimo, número 23, betonería, frente á la calle de la Cruz. Calle de la Luna, café. Plazuela del Progreso, kiosko, frente á la calle de Relatores. Calle de Toledo, kiosko de la plazuela de San Millán, frente á la plazuela de la Cebada. Calle de Tintorerías, núm. 1, panadería, esquina á la calle de Toledo. Plazuela de Santa Cruz, kiosko, frente á la audiencia. Calle del Desengaño, núm. 18, tienda de ultramarinos.

Calle de Leganitos, núm. 17, litografía. Plaza de Bilbao, kiosko. Calle de Atocha, puesto de bollos, al lado del ministerio de Fomento. Plaza de Anton Martin, kiosko, frente á la calle del León. Calle del Príncipe, núm. 30, panadería, frente al teatro. Red de San Luis, kiosko, frente á la fuente. Calle de Isabel la Católica, núm. 2, huertería, esquina á la plazuela de Santo Domingo. Calle del Carmen, núm. 26, esquina

á la del Olivo, tienda de comestibles. Calle de Sevilla, puestos fijos de los dos fosforeros, á la puerta del café Sulzo. Calle de Preciados, librería de Guizarro, frente á la calle del Candil. Calle del Lobo, núm. 7, tienda de comestibles. Calle de la Libertad, núm. 13, tienda, esquina frente al cuartel del Soldado. Plaza de San Idefonso, núm. 8, tienda de comestibles. Calle de Jacometrezo, núm. 41, esquina á la calle de la Abada, tienda.

Calle de Hortaleza, 104, esquina á la de Gravina. Corredera Alta de San Pablo, número 2, tienda. Calle de Pelayo, núm. 15, esquina á la calle del Arco de Santa María, tienda. Calle de Sevilla, depósito de objetos de escritorio. Concepcion Gerónima, depósito de objetos de escritorio de la viuda de Pedro é hijos. Kiosko del paseo de Recoletos, junto á la fuente del Triton. Y en las principales cafés.